

**Resolución N° 061-00-2023**  
**Acta N° 07 (S.L./10/03/2023)**

**"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. N° 025/2023, POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN LA CONFERENCIA SOBRE GÉNERO Y FEMINISMO, ORGANIZADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO, EN EL MARCO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO."**

**VISTO:** La Resolución D. N° 025/2023 "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN LA CONFERENCIA SOBRE GÉNERO Y FEMINISMO, ORGANIZADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO, EN EL MARCO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo"

#### **CONSIDERANDO**

La solicitud realizada por la Lic. Violeta Franco, en la sesión ordinaria de fecha 24 de febrero del corriente año para declarar de interés académico la conferencia denominada "Género y Feminismo", en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se conmemora anualmente el 8 de marzo - 8M.

Ante la importancia de la actividad, el Consejo Directivo ha resuelto autorizar a la señora Decana a realizar la declaración de interés académico, una vez recibida la propuesta escrita.

El expediente N° 0349, nota de fecha 06 de marzo de 2023, en virtud de la cual la Lic. Violeta Franco, remite propuesta de realización de una conferencia denominada Género y Feminismo, en el marco conmemorativo del día internacional de la mujer trabajadora y solicita que la actividad sea declarada de interés académico.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**061-01-2022.-HOMOLOGAR,** la Resolución D. N° 025/2023 "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN LA CONFERENCIA SOBRE GÉNERO Y FEMINISMO, ORGANIZADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO, EN EL MARCO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo.

**061-02-2022.-COMUNICAR** y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Decana

